

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CAUSA DE FATIGA Y SOMNOLENCIA

OPEN WORLD MINING SAC. reconoce que conducir vehículos u operar equipos móviles bajo los efectos de la fatiga y somnolencia genera un alto riesgo de accidente. A fin de prevenir accidentes por causa de fatiga y somnolencia, la empresa ha emitido la presente política basada en las siguientes acciones:

1. Respetar el periodo de trabajo, la jornada laboral y el sueño reparador de los trabajadores. Los conductores y operadores solo podrán modificar o extender su jornada diaria con la autorización de la máxima autoridad del proyecto y obra en el lugar trabajo.
2. Desarrollar campañas y programas de concientización sobre los riesgos de trabajar bajo los efectos de la fatiga y somnolencia, incorporando estos temas en los cursos de capacitación de trabajadores nuevos y en el curso de manejo defensivo para los conductores y operadores.
3. Establecer reglas de conducta para los usuarios de más habitaciones en los campamentos a fin de asegurar el sueño reparador de los trabajadores.
4. Ejercer y respetar el derecho a decir NO de los conductores y operadores cuando su estado de salud y/o condición física esta mermada por causa de la fatiga y somnolencia, situación que debe ser comunicada de inmediato a su Supervisor.
5. Reportar e investigar todo accidente e incidente relacionado a la fatiga y somnolencia.
6. Promover la implementación de las mejores prácticas de seguridad y salud para la detección y prevención de fatiga y somnolencia al conducir vehículos, operar equipos móviles o pesados.
7. Desarrollar un programa de inspecciones periódicas de las habitaciones en los campamentos a fin de verificar las condiciones necesarias para asegurar un adecuado descanso reparador de los trabajadores.

Arequipa, 28 de Enero del 2019



.....
Jorge Aubert Tasson
GERENTE GENERAL
OPEN WORLD MINING S.A.C.